C. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Asunto: El que se indica

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo me dirijo a usted para informarle sobre:

Artículo 8, Fracción IV, Inciso b). Los programas operativos anuales.
PLAN ANUAL DE TRABAJO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:
(PERIODO 2025-2026)

- Fecha de elaboración
- Objetivos
- Metas
- Actividades distribuidas cronológicamente
- Nombre de la dirección y el director (a)

PLAN ANUAL DE TRABAJO

- **Fecha de elaboración:** 10 de Octubre del 2025
- **Objetivos:** Contribuir desde nuestra competencia en coordinación con las administraciones públicas estatal y federal, en brindar atención adecuada, oportuna y suficiente a las solicitudes de la ciudadanía de nuestro municipio, respecto al mejoramiento y ampliación de los servicios públicos municipales en los rubros de vivienda, educación, salud y servicios básicos de infraestructura como lo son: pavimentación y/o revestimiento de calles y banquetas en la cabecera municipal y en caminos de las diferentes localidades.

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

- **Metas:** Contribuir al desarrollo integral del Municipio, mediante el proceso administrativo de la construcción y rehabilitación de obras de infraestructura urbana y servicios públicos, logrando la calidad requerida al menor costo, de acuerdo al **Artículo 115** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** donde establece la base de las competencias de los Municipios. En su fracción III, inciso a), establece que los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos, entre ellos el mantenimiento y administración de la infraestructura de su demarcación territorial, lo cual incluye obras públicas como calles, parques, alumbrado, y otros servicios urbanos.

  Proyectar, construir, licitar y supervisar las obras públicas efectuando el control de calidad de las mismas incluyendo su aspecto técnico y financiero.

  Mantener en las mejores condiciones posibles de operación las calles y avenidas de la ciudad aplicando el mantenimiento preventivo y correctivo de las mismas.

➢ ACTIVIDADES DISTRIBUIDAS CRONOLOGICAMENTE

ACTIVIDAD	AÑO 2024			AÑO 2025								
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Dar respuesta a las peticiones de prioridad de caracter urgente como bacheo, reparacion de banquetas y machuelos, accesos o areas en mal estado, colocacion de banquetas en areas inexistentes.												
Rehabilitacion del centro de salud del Nuevo Poblado.												
*Rehabilitacion y mantenimiento de biblioteca publica, de la calle Anselmo Villalobos Col. Floresta. *Motivo de ingreso de la calle el Bajio. *Bacheo con asfalto en diversos puntos de la Cd. Impermeabilizacion en presidencia *Municipal y trabajos de resane. *Restauracion de lozas en el jardin principal.												
*Terminacion de rehabilitacion en parque el zalaton. *Rehabilitación de baños publicos en mercado municipal. *Mantenimiento en CDC Paso Blanco												
*2da etapa del pasaje Juarez. *Rehabilitacion del portal Reforma												
*Elaboracion de proyectos arquitectonicos para el listado de banco de proyectos. *Banquetas en el ingreso del Nuevo Poblado												
*Solicitud, elaboracion y cotizaciones de proyectos para la aprobacion de recursos de programas de FOCOCI y FAIS												
*Rehabilitacion de museo *Ejecucion de obras provenientes de recurso FAIS Y FOCOCI												
Construccion del andador Cuahutemoc												
Rehabilitación de andadores de la Col. Floresta												
Rehabilitacion de parques en la cabecera Municipal												
Rehabilitación de parque atrás de la escuela Cuahutemoc												
Rehabilitación de parque en la parota Col. Floresta												
Rehabilitación del parque Jimenez												
Rehabilitacion de parque en la Col. Camichines												
Rehabilitacion de parque en la Col. Paso Blanco												
Rehabilitación de parque en la Col. Camino Real												
Rehabilitación de parque en la Col. Talpita, San Juditas												

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

- **NOMBRE DE LA DIRECCIÓN Y EL DIRECTOR:**

  "Dirección de Obras Públicas e Infraestructura Social"
  Director: Arq. José Ramón Santillán Murguía

Sin otro en particular quedo de usted, estando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto

A T E N T A M E N T E
CD. TUXPAN, JAL., A 10 DE OCTUBRE DEL 2025

ARQ. JOSÉ RAMÓN SANTILLÁN MURGUIA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA SOCIAL
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · TUXPAN, JAL.

c.c.p archivo

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.